



SANTIAGO
IXCUINTLA
Gobierno Transformador

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Acta de Sesión Ordinaria de Cabildo del H. XLII Ayuntamiento

Constitucional de Santiago Ixcuintla, Nayarit

GOB/MUN/SE-O/020/2022

En la ciudad de Santiago Ixcuintla, Nayarit, siendo las **14:40 (catorce horas con cuarenta minutos)** del día **lunes 14 (catorce)** del mes de **noviembre del año 2022 (dos mil veintidós)**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 50 fracción I, de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, previa citación, se reunieron en Sala de Juntas del Palacio Municipal, ubicada en la planta alta del edificio, con domicilio en la esquina de la Av. 20 de Noviembre y calle Hidalgo, los ciudadanos Presidente, Síndico y Regidores, con la finalidad de celebrar Sesión Ordinaria de Cabildo bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Análisis, discusión y aprobación en su caso, de la Iniciativa con Proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit; para el Ejercicio Fiscal 2023.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

En uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Leonid Mijail Paredes Sandoval, procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose la asistencia de 13 (trece) de los 15 (quince) integrantes del H. XLII Cabildo, por lo que declaró la existencia de quórum legal, dando cumplimiento con ello al **primer punto** del orden del día.



SANTIAGO
IXCUINTLA
¡Gobierno Transformador!

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

En el desahogo del **segundo punto del orden del día, relativo a la lectura y aprobación del orden del día**, antes mencionado, por lo que se somete a votación para su aprobación. siendo aprobado por mayoría, con 13 (trece) votos a favor, 0 (cero) voto en contra y 0 (cero) abstenciones.

Pasando al desahogo del **tercer punto del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso, del acta anterior**; en uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento puso a consideración la dispensa de la lectura del acta anterior de los integrantes del cabildo, por haberla hecho del conocimiento de todos y autorizada previamente; registrando 13 (trece) votos a favor, 0 (cero) voto en contra y 0 (cero) abstenciones.

Continuando con el desarrollo del **cuarto punto del orden del día relativo al análisis, discusión y aprobación en su caso, de la Iniciativa con Proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit; para el Ejercicio Fiscal 2023**, en uso de la palabra el secretario da lectura al oficio girado por la tesorería municipal donde se anexa el proyecto de iniciativa de ley de ingresos para el ejercicio fiscal del año 2023, enseguida el tesorero municipal, da una amplia explicación del tema, contestando de manera satisfactoria todas y cada una de las preguntas que le formularon los presentes.

El Secretario abre el registro de oradores, registrándose.

Terminada la ronda de oradores y por considerarse un asunto suficientemente discutido. Someto a la consideración del pleno si es de aprobarse **el Proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit; para el Ejercicio Fiscal 2023**, resultando los siguientes;

PUNTOS DE ACUERDO:

PRIMERO. - Se aprueba en lo general y en lo particular, por 13 (trece) votos a favor, 0 (cero) votos en contra y 0 (cero) abstenciones, el Proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit; para el Ejercicio Fiscal 2023.

SEGUNDO. - Se aprueba por 13 (trece) votos a favor, 0 (cero) votos en contra y 0 (cero) abstenciones, que el Proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit;



SANTIAGO
IXCUINTLA
¡Gobierno Transformador!

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

para el Ejercicio Fiscal 2023, incluidos sus anexos técnicos, sea enviado al H. Congreso del Estado de Nayarit en su carácter de Iniciativa de Ley para su examen y aprobación, para que, en su caso, entre en vigor en el ejercicio fiscal de 2023.

Se anexa a la presente Acta, copia simple de la Iniciativa de la Ley de Ingresos para la Municipalidad de Santiago Ixcuintla, Nayarit; para el ejercicio fiscal 2023.

Para el desahogo del **quinto punto** del orden del día, relativo a los **asuntos generales**; se informa que no hubo asuntos generales que tratar.

No habiendo más asuntos a discutir, se clausura la sesión, siendo las 15:40 (quince horas con cuarenta minutos) del día lunes 14 (catorce) de noviembre del 2022 (dos mil veintidós).

ATENTAMENTE



Eduardo Lugo López
Presidente Municipal

La presente hoja de firmas, corresponde al acta levantada con motivo de la celebración de la sesión ordinaria de cabildo del municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, del día 14 de noviembre de 2022.

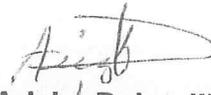


SANTIAGO
IXCUINTLA
¡Gobierno Transformador!

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

REGIDORES


Alberto Ceja Pérez


Ana Arizbe Delgadillo Parra


Xóchitl del Carmen Mercado Guerrero


Blanca Patricia Hinojosa Parra

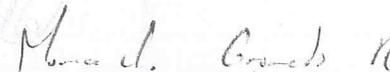

Erika Yazmín Ramírez Díaz


Francis Alan Aldana Gutiérrez


José Teófilo Coronado Gamboa

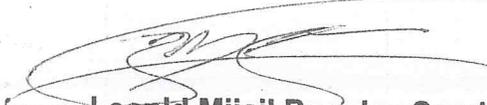

Luís Miguel Medina Torres


Marco Antonio Satarain Viera


Mónica Hiuze Coronado Rosales


Thelma Concepción Fernández Villareal


Verónica Elizabeth Fuentes Cordero


Leonid Mijail Paredes Sandoval
Secretario del Ayuntamiento

La presente hoja de firmas, corresponde al acta levantada con motivo de la celebración de la sesión ordinaria de cabildo del municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, del día 14 de noviembre de 2022.